

ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite Dra. Ana María Carreras de Trujillo, del Tribunal Colegiado de Familia N° 4, en los autos caratulados: "CORONES, SANDRA c/RE, JOSE LUIS s/COBRO DE DIFERENCIAS EN CUOTAS ALIMENTARIAS", Expte. N° 1116/05, se cita al demandado JOSE LUIS RE, para que comparezca a estar a derecho por el plazo de cinco días, a partir de la última publicación, bajo el decreto que reza lo siguiente: "Rosario, 17 de septiembre de 2007, Téngase presente lo manifestado. Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 22/08/07 y en su lugar se provee. Cítese al demandado a comparecer a estar a derecho mediante edictos que publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, vencido el plazo a cinco días después de la última publicación. Expte. N° 1116/05. Fdo.: Carreras de Trujillo, Juez; Ricardo Antonio Gessé, secretario.

\$ 11□14547□Nov. 5 Nov. 7

---

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación, dentro de los autos caratulados: "CAPPONE, MARCELA c/MAINETTI CARLOS s/Divorcio Vincular", Expte. N° 2195/06, se ha distado lo siguiente: "Rosario, 7 de septiembre de 2007. Téngase presente lo informado. Al pedido de Defensor de Oficio, oportunamente. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento de cinco días después de la última publicación (Art. 73 y 548 del C.P.CCSF) Expte. N° 2195/06. Román, secretaria; Cúneo, Juez. Rosario, 09 de Octubre de 2007. Graciela E. Ereñú, secretaria.

S/C□14497□Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Pedro Boasso (E.S.) se le hace saber que en autos caratulados: "COMPARETTO FRANCISCO c/MALIN GUSTAVO y/u OTROS s/Daños y perjuicios", Expte. N° 205/06, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 3613.- Rosario, 7 de septiembre de 2007.- Y VISTOS... RESUELVO: I) Declararlos rebeldes. II) Designar audiencia a los fines de designar Defensor de Oficio el día posterior a acreditarse que se encuentra firme el presente. III) Publíquense edictos conforme fuera oportunamente ordenado. Insértese y hágase saber. Rosario, 28 de Septiembre de 2007. Dr. Boasso (Juez E.S.) - Christian Marcelo Bitetti, secretario.

\$ 11□14566□Nov. 5 Nov. 7

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, en los autos caratulados: "BID C. L. QUIEBRA C/ PILLIEZ ANIBAL Y/U OTRA S/ DEMANDA EJECUTIVA" Expte. 628/06, se ha dispuesto: "Rosario, 5 de Octubre de 2007.- Cítese y emplácese a los herederos de Pilliez, Aníbal a estar a derecho. Notifíquese por edictos. (Expte N° 628/06). Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez) Dra. María Silvia Beduino (Secretaria)". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de ley SIN CARGO. Firmado:

Dra. María Silvia Beduino (Secretaria) 29/10/2007.

S/C 14480 Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernan Carrillo, en los autos: "BANCO SUQUIA S.A c/SARLA JORGE A y OTROS s/COBRO DE PESOS", Expte. N° 1994/00, se ha ordenado notificar al Sr. CASTULO ZAPATA lo sigte.: "Rosario, 23 de Octubre de 2007. Atento lo manifestado, fíjese nueva fecha de audiencia para reconocimiento de documental por parte del demandado para el día 30/11/07 a las 9 hs. Publíquense edictos de ley. Notifíquese por cédula. Fdo.: Gabriela B. Cossovich, secretaria. Dr. Hernán Carrillo (Juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 29 de Octubre de 2007.

\$ 11 14658 Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D Kvasina, en los autos: "FUSTER JOAQUIN c/TELO BEATRIZ N y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 801/07, se ha ordenado citar a BEATRIZ NOEMI TELO, A ROGELIO OSCAR RICAGNO y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 22.400 con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de u\$s 7.200, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin Perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese. Datos del inmueble: Dto. Rosario, Tomo 1044, Folio 180, N° 367849. María Victoria Casiello, secretaria. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Casiello, secretaria.

\$ 55 14657 Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "DE MARCO ALBERTO FRANCISCO s/Quiebra" Expte. 637/07; mediante Resolución N° 777 de fecha 29 de octubre de 2007, se ha declarado la quiebra de Alberto Francisco De Marco, D.N.I. N° 29.208.900, con domicilio constituido en calle Rawson 285 P.A. de la ciudad de Rosario. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entrégandose la misma al Síndico y oficiandose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522,

efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Arts. 106 ss. y conchs. de la ley 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida -que comprendera sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24,522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 31 de Octubre de 2007 a las 10.00 hs. La fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (ART. 39 L.C.Q.). 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Insértes y hágase saber. Edicto sin cargo confoerme Art. 182 L.C.Q. Rosario, 29 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 14555 Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. Dr. Jorge Scavone, Juez; Dra. Viviana Cingolani, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de FUNES c/AMATO JUAN s/Apremio Fiscal, Expte. 173/07", se notifican los siguientes decretos y autos: Rosario, 17 Set 2004. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Agréguese constancia acompañada. Por ampliada la demanda en la sumas y por los períodos que expresan a fs. 2 y 4 de autos, téngase presente. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Téngase por designado el notificador ad-hoc propuesto. Notifíquese. (Expte. N° 8916/02). Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 30 de Diciembre 2004. Téngase por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula. Téngase presente el domicilio denunciado. (Expte. 8916/02). Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 30 de diciembre de 2004. Hágase saber a la presentante que la boleta acompañada en autos es de fecha posterior a lo acompañado en el escrito de fs. 6. Fdo.: Dra. Passero, Secretaria. N° 1183 Rosario, 25 Feb 2005. Amplíase el embargo ordenado hasta cubrir la suma \$ 1.021 librándose el despacho pertinente. Insértese. (Autos: Munic. de Funes c/Amato Juan y/o Márquez Miguel - 8916/02). Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 29-09-05. Téngase por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cedula. Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. N° 12454 Rosario, 11 Oct 2005. Amplíase el embargo ordenado hasta cubrir la suma de \$ 1.494 librándose el despacho

pertinente. Insértese. (Autos: Munic. Funes c/Amato Juan 8916/02). Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 8 May 2006. Acompañe constancia de deuda a nombre del propietario denunciado. Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 11 de diciembre de 2006. Advirtiéndole al proveyente que el monto de la ampliación excede la competencia por valor que corresponde a este Tribunal, ocurra, ante el Juzgado de Distrito que corresponde. (Art. 3 in fine del C.P.C.C. y Resolución de la Excma. Corte Suprema de Justicia-Hillton de fecha 27 de diciembre de 2000. Expte. 782/00). Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 7 de marzo, de 2007. Previo a todo trámite, cúmplase boleta de iniciación de juicio y se proveerá. Fdo.: Dra. Viviana M. Cingolani, Secretaria. N° 1476 Rosario, 03 May 2007. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado el que se devuelve por ser general, dejándose copia en autos. Por iniciada la demanda de Apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de Ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámite. Trábase Embargo por la suma de \$ 3.047,20 por capital con más la suma de \$ 914,16 para intereses y costas provisionales. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen empleados de Oficina de Notificaciones. (358). Precédase a la modificación de la carátula de acuerdo a lo solicitado. Insértese y hágase saber (Autos: Municipalidad de Funes c/Amato Juan y ot. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 173/07). Fdo.: Dr. Jorge N. Scavone, Juez; Dra. Viviana M. Cingolani, Secretaria. Rosario, 22 Oct 2007. Notifíquese por edictos. (54) en "22 Oct 2007" vale. Fdo. Dr. Jorge N. Scavone, Juez; Dra. Viviana M. Cingolani, Secretaria. Edicto sin cargo, Arts. 227-228 Código Fiscal de la Prov. Sta. Fe. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□14498□Nov. 5 Nov. 7

---

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "BISSOLATTI ANGEL PASCUAL s/Su Propia Quiebra" Expte. Nro. 125/01, la Sindicatura ha presentado en fecha 24/10/07, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 24 de Octubre de 2007. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley". Asimismo por Autos Nros. 2243/07 y 2506/04, de fecha 04/09/07 y 26/09/07, respectivamente, se ha procedido a regular honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad alcanzarán la suma de Pesos Diez mil trescientos cuatro c/19/100 (\$ 10.304,19), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Guillermo Fernández Santoro: Pesos ocho mil doscientos cuarenta y tres c/35/100 (\$ 8.243,35), y Letrado del fallido Dr. Eduardo De Nicolas: Pesos dos mil sesenta c/84/100 (\$ 2.060,84). Secretaría, María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□14524□Nov. 5 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "SANTAMARIA ENRIQUE F. s/Su Propia Quiebra" Expte. Nro. 402/03, la Sindicatura ha presentado en fecha 24/10/07, Adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: Rosario, 24 de Octubre de 2007. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley". Secretaría, Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□14523□Nov. 5 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "ACOSTA JORCE LUIS s/Conc. Prev. (hoy Quiebra)" Expte. Nro. 825/02, la Sindicatura ha presentado en fecha 17/10/07, Adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 17 de Octubre de 2007. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley". Secretaría, 17 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□14521□Nov. 5 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Cingolani, dentro de los autos caratulados "CEJAS RICARDO c/PRIBILOVICH JUAN y Ot. s/Declaratoria de Pobreza" Expte. N° 279/07, se ha dictado la siguiente Providencia: "Rosario, 05 de Julio de 2007. Por ampliada demanda. Cítese al Sr. Splendiani para que conteste demanda y ofrezca prueba en el término de ley". Fdo. Dr. Jorge Scavone (Juez), Dra. Viviana Cingolani (Secretaria). Por lo que se hace saber que se ha citado a estar a derecho al Sr. Segundo Splendiani para que comparezca, conteste demanda y ofrezca prueba. Rosario, 25 de octubre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□14489□Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "TONDO, RICARDO A. s/Conversan a concurso preventivo - hoy quiebra", Expte. Nro. 1250/99, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 24/10/07. Por presentado proyecto de distribución parcial (art. 222 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. A la regulación de honorarios, autos. Dra. Delia Giles (Jueza) - Sergio González, secretario. "Nro. 3248 - Rosario, 26 de Octubre de 2007. Por tanto, Regular los honorarios del Dr. Raúl Alessi, en la suma de \$ 343,20. Regular los honorarios del Dr. Raúl Alessi, en la suma de \$ 343,20.- Regular los honorarios del síndico C.P.N. Edgar A. Serrano, en la suma de \$ 1.372,80. Cópiese, insértese y hágase saber. Dr. Delia Giles, Juez - Sergio A. González, secretario.

S/C□14611□Nov. 5 Nov. 9

---

Por aceptado el cargo. Por fijados días y horas y lugar de atención. Autos; Número: 3754 - Rosario, 25 de Octubre de 2007. Y Vistos: Los autos caratulados "EL SUEÑO DE LOS PIBES s/Quiebra", Expte. Nro. 1367/06 y las constancias de autos; Y considerando: Que mediante auto Nro. 3262/07, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Carlos A. Castillo, corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la Ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Carlos A. Castillo con domicilio legal en calle Ov. Lagos 865 Piso 6 Dto. A de Rosario en el horario de Lunes a Viernes de 15 a 19.30 hs., para el día 10/12/07, para la presentación del informe individual la del día 10/03/08 y la del informe general para el día 30/04/08. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 14643 Nov. 5 Nov. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "SUAREZ, LIDIA c/FERRU, CARLA SILVA - NELIDA JOSEFA s/Cobro de pesos", Expte.: 1514/07, emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos de Abel Julio Ferrú. (art. 597 del C.P. Civiles). Jorge R. Ruiz, secretario.

\$ 11 14520 Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "MOREIRA MARIO RICARDO, s/Pedido de Quiebra por Acreedor" (Expte. N°: 556/07), por sentencia N° 3702 de fecha 23/10/07, se ha declarado la quiebra de Moreira Mario Ricardo, con domicilio real en calle Garay 1575 de Rosario. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de documentación solicitada. Rosario, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 14642 Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados "FLORES, FERNANDO VICENTE s. Propia Quiebra", Exp. N° 1554/06; se ha resuelto prorrogar las fechas para la presentación del informe individual para el 05/11/07 y para la presentación del informe general el día 17/12/2007. Secretaria: Dra. Viviana Cingolani. Rosario, 26 de octubre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 14647 Nov. 5 Nov. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nom. de Rosario a cargo de la Dra. Giorgetti, juez y Dra. Gesualdo, Secretaria, dentro de los autos caratulados "RIMBAU HUGO ANDRES c/CARBONELL ANA MARIA s/Prescripción Adquisitiva". Decreta: "Rosario, 16 de octubre de 2007. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Expte. 1431/05. Firmado: Dra. Giorgetti, Juez. Dra. Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

\$ 15 14597 Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en la Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "JOSE CRESTA S.A. s/MANA GABRIEL y Otros s/Demanda Ordinaria" Expte. N° 910/01; se ha dictado la siguiente

Sentencia N° 4910 Rosario, 05 de Diciembre 2005; Y Vistos: .... Y Considerando: .... Fallo: haciendo lugar a la demanda condenando a Gisella Mares pagar a "José Cresta S.A" dentro del término de cinco (5) días de notificado, la suma que resulte de la planilla a practicarse por la actora, conforme a las pautas establecidas en los considerandos precedentes, con costas (Art. 251 del C.P.C.). A los honorarios: oportunamente, firme éste decisorio y conocida la cuantía de la condena. Insértese y hágase saber. (Autos: "José Cresta S.A. c/Mana Gabriel y otros s/Demanda Ordinaria" Expte. Nro. 910/01). Fdo. Dra. Delia M. Giles (Jueza) Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Secretario). Rosario, Octubre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 11□14609□Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LESIGNOLI LUIS ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 26 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□14482□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MALVASIA BEATRIZ YOLANDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 29 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□14483□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YACOMOZZI LUIS PRIMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 29 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□14484□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña DORA EMMA PANARIO y/o DORA PANARIO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 24 de Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14500□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALICIA LILIANA ARGENTA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14501□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELIA CATALINA GALLEGO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14504□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO MASES y doña ANGELITA BONACCI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14505□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Expte. N° 859/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JORGE OSVALDO, BERTA NORMA, HECTOR OSVALDO y OSCAR ARMANDO QUINTANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14503□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de STABILE, ALDUINA CESARINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□14488□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaría de la Dra. E. Caresano, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARDOZO ROBERTO ROGELIO, quien falleciera el

día 30/08/1974, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 03 de Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14512□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR ANTONIO MENNICHELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Octubre de 2008. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□14655□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de Doña HAYDEE JOSEFA FERRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Octubre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□14515□Nov. 5 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JULIA DE GOROSTIZA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 29 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□14552□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MIRTHA GLORIA GUERRA, para que comparezca a hacer sus derechos en los autos: "GUERRA MIRTHA G. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1494/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2007. Pedro A. Boasso, secretario. Rosario, 26 de Octubre de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□14581□Nov. 5 Nov. 19

---

La Dra. Graciela Irma Abraham, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE PEDRO TORRES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□14481□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nom. de Rosario Dr. Kvasina y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos "Ledesma Juana Cristina s/Sucesión" Expdte. 855/07 se cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña JUANA CRISTINA LEDESMA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14594□Nov. 5 Nov. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone llama a los herederos, legatarios y acreedores de don JULIO JACOBO SAMITER, D.N.I. N° 5.959.912, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el Hall de los Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. ("Samiter, Julio Jacobo s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 778/07). Fdo.: Dra. Viviana María Cíngolani, secretaria.

\$ 15□14632□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESTER EVILMERA BASSETTI, para que comparezcan ante este Tribunal por diez días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Bassetti, Ester Evilmera s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 809/07. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□14636□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría de la Dra. Peruchet de Fabbro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEONARDO TOCCO, para que comparezcan ante este Tribunal por diez días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Tocco, Leonardo s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 1900/02. Rosario, 30 de octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14634□Nov. 5 Nov. 19

Dentro de los autos caratulados: "Noguera Enzo Hebel s/Sucesión", Expte. N° 564/07, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ENZO HEBEL NOGUERA, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 18 de octubre de 2007. Ma.

Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□14610□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO RAFAEL DIGIUNI y doña ROSA CLARA PICCININI para que comparezcan a este Juzgado y hagan valer sus derechos en el término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, de agosto del 2007. Firma Dra. María de los Milagros Lotti (Juez), Dra. Mondelli (Secretaria). Rosario, 5 de octubre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□14648□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Norberto Quiroga y, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Riva, Miguel Alfonso s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 843/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de MIGUEL RIVA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14538□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nom. de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo acordado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Roca José s. Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 1323/06. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de ROCA JOSÉ y MARÍA PAOLONI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 2003. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14554□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Godoy Antonio Atanasio s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 975/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don ANTONIO ATANASIO GODOY, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14602□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley

11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Gori Laura María Elvira s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 436/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña LAURA MARIA ELVIRA GORI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14603□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Bedoya Florencia Elda s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 912/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña FLORENCIA ELDA BEDOYA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14604□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Pricco Santiago y Campagnolo Mafalda s/Sucesión" Expte. N° 975/2007, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don SANTIAGO PRICCO y doña MAFALDA CAMPAGNOLO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14605□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Amorosino Raúl Alberto s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 911/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don RAUL ALBERTO AMOROSINO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14607□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Ominetti Mario José s/Sucesión" Expte. N° 1023/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don MARIO JOSE OMINETTI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□14608□Nov. 5 Nov. 19

---

El señor juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS BARREIRO, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Barreiro, Juan Carlos s/Sucesión" Expte. N° 887/07. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de octubre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□14485□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza Dr. Liliana Giorgetti, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. MARTA ÁNGELA BRACAMONTE (D.N.I. 5.700.881), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Bracamonte, Marta Ángela s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 819/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Mónica L. gesualdo, secretaria.

\$ 15□14656□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama, emplaza, cita a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR HUGO NESHA, a hacer valer sus derechos a la herencia dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 3 de Octubre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□14599□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de WALLY ISABEL SCHIRMER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 863/07. Viviana M. Cingolani, secretaria, Rosario, 25 de Octubre de 2007.

\$ 15□14495□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LETICIA RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 905/07. Viviana M. Cingolani, secretaria, Rosario, 25 de Octubre de 2007.

\$ 15□14494□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JAIME FRANCISCO PABLO CASAÑAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 988/07.

Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 25 de Octubre de 2007.

\$ 15□14492□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO ARNOLDO BARINAGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1288/05. Viviana M. Cingolani, secretaria, Rosario, 25 de Octubre de 2007.

\$ 15□14491□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL GIL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 991/07. Viviana M. Cingolani, secretaria, Rosario, 25 de Octubre de 2007.

\$ 15□14490□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE BEMBIBRE y NORMA NELIDE ACCORNERO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□14530□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RICARDO RAMON PIRIZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14526□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ERMELINDA ALBARRACIN, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14536□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUIS GRANDI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2007.

Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14531□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DUILIO SEPTIMO HIPOLITO MANUELLO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14534□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de SELIA y/o CELIA COLOMBINI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14528□Nov. 5 Nov. 19

---

CAÑADA DE GOMEZ

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del autorizante hace saber que en las caratulados: "FERRETTI DIEGO c/PEREZ DANIEL y OTRO s/Daños y perjuicios", Expte. N° 417/06 se hace saber que se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia. Cañada de Gómez, 10 de Septiembre de 2007. Cítese y emplácese a los herederos de Ramón Agustín Pérez por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley (Art. 597 del C.P.C.C.). Fdo. Adriana Cuaranta, secretaria. Guillermo E. Coronel, secretario.

\$ 11□14637□Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición de la Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ERNESTO VIOLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□14631□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición de la Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN ALEJANDRO ARANALDE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.- Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□14633□Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, en autos: "GONZALEZ, ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 411/07, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA GONZALEZ, por diez (10) días para que comparezcan a hacer valer derechos. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□14638□Nov. 5 Nov. 19

---

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del llamado ANGEL HECTOR GOMEZ, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 23 de Agosto de 2.007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□14635□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO CARLITOS TACCARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término si bajo sus apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□14617□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO CARLITOS TACCARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término si bajo sus apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□14628□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO ARISTIDES NEGRI y/o ARISTIDES FRANCISCO NEGRI y/o FRANCISCO NEGRI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término si bajo sus apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□14622□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GUIDO BIRRO y MARIA TAMANTINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término si bajo sus apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□14619□Nov. 5 Nov. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTOS GUSTAVO ALMIRON y VICTORIA MAGDALENA PISSIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término si bajo sus apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□14618□Nov. 5 Nov. 19

---

FIRMAR

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Don Emilio Zacnun, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 19 de Octubre de 2007. Autos: "ZACNUN, EMILIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 681/07. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□14545□Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y

Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Don Alfredo Rucci, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 23 de Octubre de 2007. Autos: "RUCCI, ALFREDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 683/07. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□14543□Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Doña María Zacnun, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 23 de Octubre de 2007. Autos: "ZACNUN, MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 680/07. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□14541□Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Doña MERCEDES JESUS DOMINGA ALTOBELLO, para que en el término de Ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 25 de Octubre de 2007. Autos: ALTOBELLO, MERCEDES JESUS DOMINGA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 684/07. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□14539□Nov. 5 Nov. 9

---

VILLA CONSTITUCION

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, se hace saber que en autos: "ALFARO LUIS ANTONIO s/Quiebra", Expte. N° 836/07, por Resolución N° 1096 de fecha 29 de Octubre de 2007, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de LUIS ANTONIO ALFARO, D.N.I. N° 4.992.743, con domicilio en calle Corrientes e Independencia de Villa Constitución (Pcia. Sta. Fe). 2) Anótese la quiebra en los Registros de Procesos Concursales, así como la Inhibición General de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para el sorteo del síndico, ofíciase a la Presidencia de la Excma. Cám. de Apelaciones en lo Civ. y Com. de Rosario. Aceptado que fuera el cargo por la sindicatura, se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias y la presentación de los informes por la misma. 4) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedaran obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan

tomar inmediata y segura posesión de ellos. 5) Proceder al inventario e incautación de los bienes del fallido (art. 88 inc. 10 y 177 de la Ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Sr. Oficial de Justicia, quien junto con el síndico designado la realizará y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 6) Procédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civ. y Com. de Rosario (art. 261 L.C.). 7) Ordenar interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el art. 114 de la Ley 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones. 8) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pago al fallido, los que serán ineficaces. 9) Notificar al A.P.I., a los fines previstos en el art. 32 del Código Fiscal, a la A.F.I.P. y a la Municipalidad de Villa Constitución. 10) Prohibir al fallido ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, ofíciase a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 11) Líbrense oficios al Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de esta ciudad, y a los demás Juzgados donde se tramiten causas en contra del fallido a los fines dispuestos por el art. 132 de la L.C.Q. 12) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el art. 89 de la Ley 24.522, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. 13) Procédase a la recaratulación de los presentes. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Agueda M. Orsaria. Juez. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, 29 de Octubre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 14506 Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición del Sr. Juez en suplencia a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, se hace saber que en autos: "HERRERA GUSTAVO s/PEDIDO DE QUIEBRA", Expte. N° 768/05, por Resolución N° 1097 de fecha 29 de Octubre de 2007, se ha ordenado lo siguiente: 1) Fijar el día 14 de Diciembre de 2007 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos. 2) Fijar el día 03 de Marzo de 2008 como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos y el día 21 de Abril de 2008 para presentar el Informe General. 3) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Agueda Orsaria. Juez - Mirta Armoa, secretaria.

Síndico designado: C.P.N. Marcela Viviana Spotto, Domicilio: Belgrano 1028 en Villa Constitución (T.E.: 03400-475503), y Sarmiento 819 5to. Piso Of. 1 - 2 de la ciudad de Rosario (T.E. 0341-4490521). Horario de Atención: Todos los días hábiles judiciales en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs. Secretaría, 29 de Octubre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 14502 Nov. 5 Nov. 9

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MONTANI ZELINDO YPOLITO s/Sucesión", Expte. N° 1169/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ZELINDO YPOLITO MONTANI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Octubre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 14508 Nov. 5 Nov. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ALTAMIRANO LAURA s/Sucesión", Expte. N° 1357/06, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de LAURA ALTAMIRANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Octubre de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□14510□Nov. 5 Nov. 19

---

MELINCUE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la única Nominación, de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaria Dra. Analía M. IRRAZABAL, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OVIDIO GHIELFI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos ante ese Tribunal en los autos: "GHIELFI, OVIDIO s/Sucesión", Expte. N° 1012/07. Melincué, 17 de Octubre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□14582□Nov. 5 Nov. 9

---

VENADO TUERTO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BOLOGNESE, ADELINA G. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1272/07, en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto la siguiente providencia: "Venado Tuerto, 05 de Octubre de 2007. Proveyendo cargo 11431/07: Por presentados, domiciliados y parte a mérito del poder general que en copia acompañan y se agrega en autos juntamente con la restante documental que adjunta.- Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa, Resérvese en Secretaría 1 sobre con documental que presentan. Cítese y emplácese a la demandada mediante edictos que se publicarán por el término de ley (tres veces) en el BOLETIN OFICIAL para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Decrétase la Inhibición General de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 880.- estimados provisoriamente para intereses y costas futuras oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad y Registro Nacional de la Propiedad Automotor en la forma y con las constancias. A lo demás, oportunamente, Notifíquese por cédula, Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Dr. Federico Bertram, Secretario (en Suplencia). Venado Tuerto, 18 de Octubre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 21□14626□Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Juzgado de Primera- Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Escr. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SEFERINO JOSÉ s/Sucesión", Expte. N° 1219/2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don RODRIGUEZ SEFERINO JOSÉ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez); Esc. Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 23 de Octubre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 13,20□14359□Nov. 5 Nov. 7

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto. Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de INES ELVIRA ALFONSO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 23 de Octubre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□14621□Nov. 5 Nov. 9

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil v Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de TERESA LAURA MANGELARDO y/o TERESA MANGIALARDI y/o TERESA LAURA MANGIALARDI, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Octubre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□14624□Nov. 5 Nov. 9